

Curso Académico: 2022/23

25543 - Ciencia, tecnología y sociedad

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 25543 - Ciencia, tecnología y sociedad

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 269 - Graduado en Filosofía

587 - Graduado en Filosofía

Créditos: 6.0

Curso:

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

En primer lugar, se busca mostrar que la ciencia es una actividad humana. Al mismo tiempo, se busca contribuir a salvar el creciente abismo entre la cultura humanista y la cultura científico-tecnológica que se observa en nuestras sociedades. El enfoque general, por ello, pretende respetar la naturaleza claramente interdisciplinar de los estudios de Ciencia, Tecnología y Sociedad.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro: Objetivo 4: Educación de calidad; Objetivo 5: Igualdad de género; Objetivo 10: Reducción de las desigualdades; Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles; Objetivo 12: Producción y consumo responsables; Objetivo 13: Acción por el clima; Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Ciencia, Tecnología y Sociedad es una asignatura optativa del área de Lógica y Filosofía de la Ciencia. Como tal puede ser cursada por alumnos de segundo, tercero y cuarto del Grado de Filosofía. La asignatura se centra fundamentalmente en el estudio de las implicaciones sociales del fenómeno científico-tecnológico, y la interrelación entre Ciencia, Tecnología y Sociedad. Aborda para ello, las diferentes perspectivas teóricas y orientaciones metodológicas, relacionadas con estos aspectos. Por esta razón abarca un amplio espectro que hace relevante su relación con diferentes asignaturas del grado, tanto del área de lógica y filosofía de la ciencia, a la que pertenece, como a la de ética y política.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Los alumnos y alumnas que opten por matricularse en esta asignatura deberían haber cursado alguna de las asignaturas del área "lógica y filosofía de la ciencia" que figuran en el Plan de estudios de la Titulación. Se recomienda a los alumnos y alumnas asistir regularmente a clase, participar en las mismas y llevar al día las lecturas asignadas.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

- 1) Poseer conocimientos suficientes para comprender los conceptos y teorías más importantes de la historia de la filosofía, relacionándolos con otros de la misma o de distinta época.
- 2) Conocer la lógica del lenguaje, siendo capaz de usarlo con precisión y estando atento a los engaños y errores que pueden derivarse de su mala utilización.
- 3) Construir y criticar argumentos formales e informales, reconociendo su fuerza o debilidad y cualquier falacia relevante

4) Revisar ideas nuevas o poco familiares con una mente abierta y una buena disposición o voluntad de cambiar las propias cuando éstas se vean equivocadas o perjudiciales.

5) Redactar artículos, comentarios e informes sobre problemas y actividades diversas, así como para su expresión oral, emitiendo sus propios juicios razonados y proponiendo alternativas.

2.2. Resultados de aprendizaje

- 1) Entender los conceptos teorías más importantes sobre el fenómeno científicotecnológico.
- 2) Expresar razonadamente los significados y conclusiones del análisis de una situación dada.
- 3) Relacionar formal e informalmente aspectos científico-técnicos con el marco jurídico y político.
- 4) Relacionar formal e informalmente aspectos científico-técnicos con los aspectos ambientales y éticos.
- 5) Relacionar formal e informalmente aspectos científico -técnicos con el entorno socioeconómico.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Cada uno de los resultados de aprendizaje formará parte de un proceso de evaluación continua sumativa, puesto que constituyen un todo de conocimientos y habilidades que el alumno necesita para comprender los conceptos básicos en Ciencia, Tecnología y Sociedad. La consecución de estos resultados servirá, por un lado, para que nuestros alumnos conozcan las principales problemáticas abordadas por los estudios sobre ciencia, tecnología y sociedad, con especial énfasis en los aspectos filosóficos de esos problemas; para que discutan con rigor públicamente

textos filosóficos y científicos relacionados con el objeto de estudio; y, además, para promover la participación pública de nuestros alumnos y alumnas en las decisiones que orientan el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje mediante las siguientes actividades de evaluación.

I. Primera convocatoria

a) **Sistema de evaluación continua** : No se plantea

b) **Prueba de evaluación global**(a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

- La **nota final** viene dada por la calificación obtenida en sendos trabajos finales de cada una de las dos partes de la asignatura. La calificación obtenida por cada trabajo aportará un 50% de la nota final, de tal forma que la calificación de la asignatura se obtiene de la media de las obtenidas en los dos trabajos.
- En cuanto a la **extensión**, cada trabajo no tendrá, preferentemente, más de 7.000 palabras (es decir, 14.000 como máximo entre los dos).
- Los trabajos **versarán** sobre un apartado del temario o, excepcionalmente sobre uno no tratado, pero de la misma área de investigación: los estudios de ciencia, tecnología y sociedad. El trabajo debe emplear también, explícitamente, el material examinado en alguno(s) de los temas de las dos partes de la asignatura.
- El **tema de los trabajos** deberá quedar fijado con antelación suficiente para su correcta preparación (se recomienda no pasar de las dos o tres primeras semanas) y siempre de acuerdo con el equipo docente. El desarrollo de los trabajos incluirá informes y consultas con los profesores en las sesiones de tutoría.

Criterios de evaluación: Se valorará el conocimiento y lectura reflexiva de los textos propuestos, la estructura argumentada en el análisis del mismo, la claridad y profundidad en la exposición escrita, el manejo adecuado y en profundidad de los conceptos de la asignatura, y la buena presentación y la corrección formal y ortográfica.

II. Segunda Convocatoria

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

- La **nota final** viene dada por la calificación obtenida en sendos trabajos finales de cada una de las dos partes de la asignatura. La calificación obtenida por cada trabajo aportará un 50% de la nota final, de tal forma que la calificación de la asignatura se obtiene de la media de las obtenidas en los dos trabajos.

- En cuanto a la **extensión**, cada trabajo no tendrá, preferentemente, más de 7.000 palabras (es decir, 14.000 como máximo entre los dos).
- Los trabajos **versarán** sobre un apartado del temario o, excepcionalmente sobre uno no tratado, pero de la misma área de investigación: los estudios de ciencia, tecnología y sociedad. El trabajo debe emplear también, explícitamente, el material examinado en alguno(s) de los temas de las dos partes de la asignatura.
- El **tema de los trabajos** deberá quedar fijado con antelación suficiente para su correcta preparación (se recomienda no pasar de las dos o tres primeras semanas) y siempre de acuerdo con el equipo docente. El desarrollo de los trabajos incluirá informes y consultas con los profesores en las sesiones de tutoría.

Criterios de evaluación: Se valorará el conocimiento y lectura reflexiva de los textos propuestos, la estructura argumentada en el análisis del mismo, la claridad y profundidad en la exposición escrita, el manejo adecuado y en profundidad de los conceptos de la asignatura, y la buena presentación y la corrección formal y ortográfica.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

La necesidad de abordar problemáticas con una perspectiva interdisciplinar que combina la reflexión filosófica (filosofía de la ciencia, filosofía de la tecnología, filosofía moral y política) con las aportaciones de varias ciencias sociales y humanas (historia de la ciencia y de la tecnología; sociología de la ciencia y de la tecnología?).

4.2. Actividades de aprendizaje

La naturaleza de la asignatura es eminentemente teórica, pero no está exenta de un componente práctico, por lo que las actividades procurarán tener en cuenta esta dualidad alternando entre las clases expositivas y los seminarios.

4.3. Programa

PRIMERA PARTE: Introducción a CTS.

1. Robert K. Merton y Alexandre Koyré.
2. Ludwik Fleck, *La génesis y el desarrollo de un hecho científico*.
3. T. S. Kuhn, *La estructura de las revoluciones científicas*.
4. David Bloor, Barry Barnes y el Programa Fuerte.
5. Harry Collins y Bruno Latour.

SEGUNDA PARTE: ¿Vivimos en un tecnopolo?

1. Introducción: la sociedad del conocimiento.
2. El futuro ya está aquí: cambio climático, calentamiento global?
3. Debemos tener miedo a la Inteligencia artificial. Un caso de estudio: la singularidad tecnológica.
4. Tecnocracia.
5. Conclusión: ¿progreso o promesas autocumplidas?

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Bloque 1: febrero - marzo

Bloque 2: abril - mayo

Entrega del primer ensayo monográfico: última semana del mes de marzo.

Entrega del segundo ensayo monográfico: última semana del mes de mayo.

Véase el Calendario académico de la Universidad de Zaragoza (<http://academico.unizar.es/calendario-academico/calendario>) y la web de la Facultad de Filosofía y Letras (horario de clases: <https://fyl.unizar.es/horario-de-clases#overlay-context=horario-de-clases>; fechas de exámenes: <https://fyl.unizar.es/calendario-de-examenes#overlay-context=>)

En el primer día de clase se proporcionará más información sobre esta cuestión.

Prueba final: la fijada en el calendario oficial de la facultad

Sesiones presenciales: las fijadas en el calendario oficial de la facultad

Entrega de dos ensayos monográficos: fecha a determinar

Examen final: fecha a determinar